

INFORME DE COMISARIO DE GASOPOSTO S.A. AÑO 2008

Cuenca, 30 de Marzo de 2009

Señores:
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA.
Presente

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías vigente se ha procedido a realizar análisis de los Balance de Situación Financiera, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y procedimientos administrativos y legales del ejercicio económico del año 2008 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento de Régimen Tributario Interno, vigente en nuestro país.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, el trabajo del Comisario consiste en expresar una opinión sobre los mismos, pero en este caso no se puede realizar todos los análisis de ratios ya que la misma no inicia sus operaciones normales para lo que fue creada pero si fuera importante conocer por parte de la Administración el flujo de efectivo del proyecto para saber si la compañía tiene el dinero en efectivo o se tendrá que conocer la forma de financiamiento para concluir el proyecto el mismo que puede ser con aumento de capital, crédito solicitado al sistema financiero, etc. Si fuera el caso.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA:

GRADO DE AUTONOMIA	=	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100$	=	$\frac{273.789,84}{276.126,81} * 100$	=	99,15%
---------------------------	---	---	---	---------------------------------------	---	--------

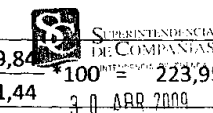
El grado de autonomía indica que la empresa pertenece totalmente 99,15% a los accionistas por cuanto la misma esta en capacidad de tomar sus propias decisiones.

GRADO DE DEPENDENCIA	=	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100$	=	$\frac{2.336,97}{276.126,81} * 100$	=	0,85%
-----------------------------	---	---	---	-------------------------------------	---	-------

Gasoposto no depende de terceros para tomar sus decisiones ya que solo debe .85% de su activo.

SOLVENCIA TOTAL	=	$\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}}$	=	$\frac{276.126,81}{2.336,97}$	=	118,15
------------------------	---	---	---	-------------------------------	---	--------

FINANCIACION ACTIVO FIJO	=	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO FIJO}} * 100$	=	$\frac{273.789,84}{122.251,44} * 100$	=	223,95%
---------------------------------	---	--	---	---------------------------------------	---	---------



Diotor Barros Pontón

SOLVENCIA TOTAL	=	$\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}}$	=	$\frac{276.126,81}{2.336,97}$	=	118,15
------------------------	---	---	---	-------------------------------	---	--------

La Empresa tiene una capacidad de pago ya que tiene \$118 dólares para cubrir cada \$1 por pagar.

FINANCIACION ACTIVO FIJO	=	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO FIJO}} * 100$	=	$\frac{273.789,84}{122.251,44} * 100$	=	223,95%
-------------------------------------	---	--	---	---------------------------------------	---	---------

El cálculo del financiamiento quiere decir que porcentaje se utilizo del patrimonio para la compra del activo fijo que en este caso es del 22,39% del total del patrimonio.

ANÁLISIS DE LIQUIDEZ

LIQUIDEZ TOTAL	=	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORTO PLAZO}}$	=	$\frac{96.328,23}{2.336,97}$	=	41,21
-----------------------	---	---	---	------------------------------	---	-------

De acuerdo al cálculo realizado sobre la liquides total de la Empresa no tiene problema para realizar la cancelación de sus obligaciones.

PRUEBA ÁCIDA	=	$\frac{\text{ACT. CORR. - INVERSIONES}}{\text{PASIVO CORTO PLAZO}}$	=	$\frac{96.328,23 - 0}{728,02}$	=	132,31
---------------------	---	---	---	--------------------------------	---	--------

La Prueba Acida indica que la Compañía Tiene una excelencia económica.

LIQUIDEZ INMEDIATA	=	$\frac{\text{ACT. DISP. + INVER C./P.}}{\text{PASIVO CORTO PLAZO}}$	=	$\frac{28.270,03}{728,02}$	=	38,83
---------------------------	---	---	---	----------------------------	---	-------

El Cálculo de la Liquidez inmediata significa que están en capacidad de cumplir con las obligaciones a corto plazo.

f

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

RUBROS	2008	2007	VARIACION
INGRESOS			
VENTAS	0	0	
OTROS INGRESOS	380,09	920,41	-540,32
TOTAL INGRESOS	380,09	920,41	-540,32
(-)Costos de Ventas	0	0	0
Utilidad Bruta	380,09	920,41	-540,32
Gastos Operacionales	1363,94	1340,96	22,98
Gastos no Deducibles	21,81	50,08	-28,27
UTILIDAD NETA(PERDIDA)	1005,66	470,63	-535,03

ANALISIS DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

La Empresa disminuyo el rubro de otros ingresos 58,71% ya que las inversiones bancarias bajaron.

Los gastos operacionales tienen un aumento de \$22,98 que significa un incremento de 1,68%.

Los Gasto no deducibles han disminuido a comparación del año 2007, al revisar los mayores se puede dar cuenta que ese valor corresponde a retenciones no realizadas en compras.

La empresa debe iniciar lo antes posible las operaciones para lo que fue creada, para evitar mayores pérdidas y por tercer año consecutivo.

ANALISIS Y EVOLUCION DEL PATRIMONIO.

La compañía tiene un patrimonio de \$360.000,00 dólares de los mismos que al 31 de Diciembre de 2008 solo se efectiviza el pago de \$275.000,00; no cumpliendo con lo establecido en la ley de Compañías, que establece dos años de plazo para la cancelación del 100% del capital suscrito. Recomiendo a la Administración solicitar urgente a los accionistas el cumplimiento de su obligación. Cabe recordar la importancia de la misma para que todos gocen de los mismos derechos en la Empresa.

ANALISIS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.

La Administración de la Compañía se ha sujetado en su gestión tanto a Estatutos como a las normas y disposiciones que se encuentran vigentes, dado cumplimiento a lo resuelto por las Juntas Generales realizadas durante el año, las mismas que se han llevado a cabo con el quórum reglamentario.



Las actas de las Juntas Generales, los comprobantes y documentos, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales correspondientes.

La empresa a través de la administración, al 31 de diciembre del 2008, ha entregado las acciones a los socios que realizaron la cancelación total del capital suscrito, manteniendo en sus archivos correctamente los talones y libros de accionistas como la ley de Compañía dispone.

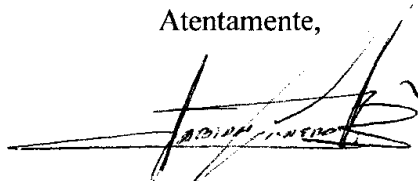
Sobre el control de movimiento interno y de las operaciones de la empresa para la que fue creada, no es posible realizar ningún análisis ya que hasta la fecha del cierre del año económico no se ha iniciado la actividad normal de la misma y por tanto no se ha generado ningún tipo de información operacional que permita análisis.

Es necesario dejar constancia que en el ejercicio económico del año 2008, la Administración cumplió con sus obligaciones y responsabilidades con el Servicio de Rentas Internas e Impuestos Municipales.

Al concluir con la elaboración del informe debo indicar que se realizó de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en el país. Presento a ustedes mi agradecimiento por la colaboración recibida, de manera especial por parte de la administración de la compañía.

Pongo por tanto a consideración de la Junta General el presente informe para su respectiva aprobación.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'FABIÁN CISNEROS BARZALLO', is written over a horizontal line.

Ing. Fabián Cisneros Barzallo
COMISARIO